

4872 D/927 Buenos Aires, abril 22 de 1927.
El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha,
Resuelve:

Entorikar a la Dirección Administrativa (Oficina de Suministros), para que reciba fuera de plazo los muebles y útiles cuya entrega está sujeta a término, reservándose el Consejo el derecho de aplicar las multas estipuladas en los contratos respectivos de provisión, a los contratistas que hayan incurrido en mora sin causa justificada.

Comuníquese por copia de acta a las oficinas y pase a Dirección Administrativa a sus efectos, previa anotación en el libro de Resoluciones Generales.

Fdo. Moseca. - P. H. Córdoba.

6895 P/927 Buenos Aires, abril 25 de 1927.
El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha,
Resuelve:

En lo sucesivo, los expedientes relativos a pases por razones de estímulo de los directores de escuelas de la Capital pasarán a estudio de la Comisión Didáctica.

Comuníquese por copias de actas a las oficinas, insírtase en el libro

de Resoluciones Generales, anótese
en El Monitor, Estadística y Archivero
ce. -

Fdo. Mosca. - J. A. Córdoba. -

5879

B/926.

Buenos Aires, abril 25 de 1927. -

El Consejo Nacional de Educación, en
sesión de la fecha,
Resuelve.

Autorizar la aplicación en las
escuelas de la Ley 4874 de la provin-
cia de Santa Fe, de los programas
analíticos de 1°, 2°, 3°, y 4° Grados de
las escuelas fiscales de la misma, ba-
sado en el plan de enseñanza adopta-
do por resolución de enero 21 del corriente
año, con las limitaciones y salvedades
hechas en la misma. -

Comuníquese por copias de actas a la
oficina, por Inspección General de Pro-
vincias, anótese en la misma, Esta-
dística y Archivero.

Fdo. Mosca. - J. A. Córdoba. -